

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4.400 SALTA

República Argentina

R-DNAT-2012-1560

SALTA, 20 de noviembre de 2012

Expediente N° 10.999/12

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura interina de dos (2) cargos de Técnicos Pedagógicos para el Area Virtual del Curso de Ingreso a la Universidad 2013 (CIU 2013) de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que - según Resolución R-CDNAT-2012-532 se fijó como fecha para la evaluación de antecedentes y entrevista personal el día viernes 30 de noviembre del corriente año a horas 11:00.

Que la Lic. Gladys García de Juane manifestó su imposibilidad de constituirse en la fecha establecida por razones laborales ineludibles asumidas con anterioridad.

Que - además - el Prof. Daniel Villagrán se excusa de participar como miembro titular de la Comisión Asesora por cuanto se presentará como postulante al presente cargo.

Que se hizo la consulta pertinente con los demás miembros de la Comisión Asesora y se consensuó fijar para el día miércoles 05 de diciembre a horas 11:00 para hacer efectivas las instancias antes mencionadas.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- POSTERGAR la FECHA para la Evaluación de Antecedentes y Entrevista Personal del Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de Dos (2) cargos de TÉCNICOS PEDAGÓGICOS para el AREA VIRTUAL del Curso de Ingreso a la Universidad 2013 (CIU 2013) - Facultad de Ciencias Naturales, con una retribución equivalente a JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, Dedicación Simple por el término de dos meses, cuyas instancias se realizarán el día miércoles 05 de diciembre de 2012 a horas 11:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4.400 SALTA

República Argentina

R-DNAT-2012-1560

SALTA, 20 de noviembre de 2012

Expediente N° 10.999/12

ARTICULO 2°.- REORDENAR la COMISIÓN ASESORA que deberá entender en la presente convocatoria, la que quedará conformada de la siguiente manera:

Titulares:

Lic. Gladys GARCÍA de JUANE

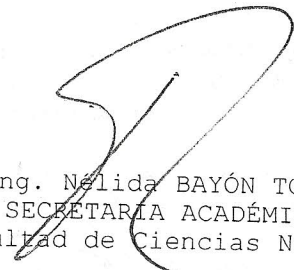
Prof. Patricia VALDÉS

Lic. Cecilia MORENO

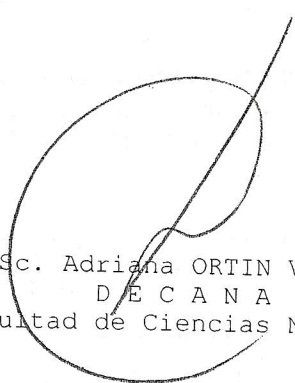
Suplente:

Lic. María Cristina BONOMO

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, notifíquese fehacientemente a la Comisión Asesora, Decanato, Escuelas, Dpto. Personal, Secretarías de la Facultad, Secretaría Académica de la Universidad, Dpto. Docencia, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta para su toma de razón y demás efectos.-
aim.



Ing. Nélida BAYÓN TORENA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJUVICH
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales